

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

instituciones educativas publicas de la Educación Básica Regular deben garantizar el funcionamiento de sus centros educativos, por lo tanto constituyen faltas graves.

1. Permitir el cierre de local escolar.
2. Impedir el ingreso de alumnos, padres de familia y docentes al local escolar, para el regular desarrollo de las actividades.
3. Facilitar el local escolar para reuniones de carácter sindical
4. Permitir el proselitismo político y/o sindical e las instituciones educativas.
5. No informar oportunamente la inasistencia del personal para el descuento en la planilla.

En tal sentido, a los Directores de la II.EE a fin de garantizar el servicio educativo que se brinda a nuestros alumnos, se le pide sensibilizar y exhortar a los padres de familia y estudiantes de las II.EE, a cumplir con su clases con total normalidad, para que no se afecte el normal funcionamiento del servicio educativo brindado por el Estado en la Región Tacna, en caso de evidenciar algún acto de obstrucción al servicio, su despacho deberá poner en conocimiento de los hechos a la Fiscalía Penal de Turno.

Así mismo, conforme a lo expuesto en el presente, y al haber tomado conocimiento que en la Institución Educativa a su cargo, existen docentes que vienen incurriendo en presunto abandono de cargo por encontrarse insistiendo injustificadamente al dictado de clases de forma parcial desde el día 20 de Junio del 2012 a la fecha, incumpliendo algunos docentes con sus funciones y obligaciones asignadas; motivo por el cual le reitero se sirva informar documentadamente sobre la asistencia y permanencia del personal docente, al término de la distancia, luego de recepcionado el presente documento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



[Handwritten Signature]
Lic. MAGDA C. PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA